

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34251 *ESMAPA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONS PELACALC, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas generales universales de socios de las dos sociedades, celebradas ambas el día 10 de noviembre de 2009, han acordado, por unanimidad, la absorción de Promocions Pelacalc, S.L., por Esmapa, S.L., a la que transmite su patrimonio y se extingue.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de estas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Figueras, 16 de noviembre de 2009.- Administradores mancomunados de ambas sociedades, Josep Miquel Prats y Jaume Suñé Pagés.

ID: A090083991-1